



FIJACION EN LISTA

CLASE DE PROCESO	DIVORCIO
RADICACIÓN	50 711 4089 002 2022 00049 00
DEMANDANTE	SERAFIN INFANTE BÁEZ
DEMANDADO	LADY JOHANA LÓPEZ ORTIZ
MOTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2022.

LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO SE FIJA EN EL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE ESTE JUZGADO, POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, HOY SEIS (06) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SENDO LA HORA DE LAS 7:30 A.M., CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTS. 110, 318 y 319 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.), DE HOY SEIS (06) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) Y SE AGREGA AL EXPEDIENTE.

VENCE EL TRASLADO POR 3 DÍAS, EL NUEVE (09) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 5:00 P.M. (NO CUENTAN LOS DIAS 4 Y 5 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO POR SER SÁBADO Y DOMINGO).

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA
DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, META**

Firmado Por:

**Jenny Jonhanna Perdomo Vargas
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
San Martin - Meta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**c6b93bd489f44fd31ed263b637b37fdc7c8971b6d78f3f323506176ed4dd7
027**

Documento generado en 03/06/2022 03:19:18 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**